

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

07 de agosto de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Subdirectora Provincial

VOCAL INTERVENTOR

Dña. Teresa Viejo González, Interventora Delegada Territorial

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

D. José Manuel Villalobos Maldonado, Letrado

SECRETARIO

Dña. Miriam Trabadelo López, Jefa de Sección de Administración

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.
- 4.- Propuesta adjudicación: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.
- 5.- Aprobación de acta: 272024PA1002 01 - Aprobación del acta sesión 272024PA1002 01

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B33687765 CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. Fecha de presentación: 24 de julio de 2024 a las 09:23:28

NIF: B32313173 ELITE GALLEGA SL Fecha de presentación: 24 de julio de 2024 a las 13:39:42

NIF: B33349978 ITMA, S.L.U. Fecha de presentación: 24 de julio de 2024 a las 09:47:57

NIF: B27141159 LIMPERGAL S.L. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 18:24:23

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B33687765 CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental. Motivo: Cláusula 8.4 PCAP- no aporta certificado ISO o equivalente.

NIF: B32313173 ELITE GALLEGA SL Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental. Motivo: Certificado caducado- firma no válida.

NIF: B33349978 ITMA, S.L.U. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental. Motivo: Cláusula 8.4 PCAP- no aporta certificado ISO o equivalente.

NIF: B27141159 LIMPERGAL S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Certificado revocado- firma no válida.

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental. Motivo: Certificado revocado- firma no válida.

- Solvencia Técnica/Económica-Otros. Motivo: Certificado revocado- firma no válida.

- Solvencia Técnica/Económica-Otros. Motivo: Certificado revocado- firma no válida.

Se comunica y concede el plazo de 3 días hábiles en aplicación de lo dispuesto en el artículo 141.2 LCSP y 81.2 RGCAP para proceder por los licitadores a las subsanaciones anteriormente indicadas.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.

No celebrado.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

No celebrado.

4.- Propuesta adjudicación: 272024PA1002 - El objeto del contrato es la prestación integral del servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y espacios dedicados a las actividades y funciones de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Lugo y las Direcciones Locales de Burela, Celeiro y Foz, incluyendo la aportación de funciones de organización e iniciativa para garantizar el cumplimiento del mismo.

No celebrado.

5.- Aprobación de acta: 272024PA1002 01 - Aprobación del acta sesión 272024PA1002 01

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_272024PA1002_01 correspondiente a la sesión: 272024PA1002 01

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Miriam Trabadelo López
SECRETARIO

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez
PRESIDENTE